

ACTA EXTRAORDINARIA No. 08 DE 2008
CONSEJO ACADÉMICO

Fecha: 9 de diciembre de 2008

Horas: de las 09:00 a las 11:30 horas

Lugar: Sala del Consejo Superior UTP

Asistentes: Ing. José Germán López Quintero, Vicerrector Académico
Dr. Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo
Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango, Secretario General
Dr. Cesar Valencia Solanilla, Representante de los Profesores
Sr. Alejandro Parra Giraldo, Representante de los Estudiantes
Sr. Jesús Manuel Sinisterra Piedrahita, Representante de los Estudiantes
Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao
Especialista José Reinaldo Marín Betancourth, Decano de la Facultad de Tecnología
Magister José Gómez Espindola, Decano de la Facultad de Ciencias Básicas
Maestro Juan Humberto Gallego Ramírez, Decano de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades
Dr. Samuel Darío Guzmán López, Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales
Ing. Educardo Roncancio Huertas, Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica
Ing. José Gilberto Vargas Cano, Decano de la Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación

Ing. Wilson Arenas Valencia, Decano de la
Facultad de Ingeniería Industrial
Dr. Olga Lucia Bedoya, Representante Jefes de
Departamento y Directores de Programa

Invitados:

Ing. Carlos Arturo Caro Isaza, Jefe Oficina de
Planeación
Dr. Diego Osorio Jaramillo, Director Centro
Registro y Control Académico
Ing. Waldo Lizcano Gómez, Director Programa
Jornadas Especiales
Dr. Gustavo López, Vicerrectoría de
Investigación, Innovación y Extensión
Dra. Gloria Lucia López Velásquez
Dra. María Teresa Vélez Ángel, Asesora Jurídica

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Presentación de Proyectos Plan de Desarrollo
3. Propositiones y Asuntos Varios

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

El Secretario informa que se recibieron excusas del señor Rector, el Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión y de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación; existiendo quórum para deliberar y decidir.

2. Presentación de Proyectos Plan de Desarrollo

El Ingeniero Carlos Arturo Caro, Jefe de Planeación de la Universidad, presenta a consideración del Consejo Académico los Proyectos del Plan de Desarrollo Institucional, dando cumplimiento al acuerdo 30 de octubre de 2006.

Se presenta en primer lugar toda la información de soporte del proceso, la cual se encuentra en la página web del PDI y que constituye en elemento de confianza y transparencia para la comunidad, además de convertirse en elemento clave para la difusión y socialización de los resultados. Igualmente se expone el proceso de formulación de proyectos, el cual se basa en una metodología construida en el Comité Técnico y con los Responsables de los Objetivos Estratégicos y es socializada ante los Consejos de Facultad, dependencias y según solicitudes, con otras instancias; Con esto y gracias al liderazgo de los Responsables de Objetivos con sus equipos técnicos y participación de facultades y dependencias y el constante flujo de Información desde la oficina de planeación para motivar la participación en la formulación de proyectos institucionales se logra una participación masiva y permanente durante el proceso.

Posteriormente se expone el direccionamiento estratégico y los proyectos institucionales asociados a cada uno de los componentes y líneas estratégicos, resaltando que la Universidad diseña una estrategia de largo plazo en un ejercicio de alineamiento estratégico que permite pasar de 321 proyectos del plan de desarrollo anterior a 25 proyectos para el nuevo PDI, proyectos que se diseñan como proyectos institucionales donde se incorporan las facultades y dependencias y que constituyen el insumo para los planes de acción de las mismas. Además se refiere la importancia de un presupuesto plurianual con especificaciones detalladas para cada uno de los proyectos.

Igualmente se resalta como relevante como el PDI prioriza la contribución a la transformación social, el desarrollo de la UTP y luego sus facultades y dependencias, la transformación de los objetivos de la universidad hacia el impacto en el desarrollo regional y nacional y el desarrollo de un proceso participativo en todas sus fases, con más de 2000 participantes activos, así como el alto compromiso de los participantes y de la alta dirección de la universidad y que gracias a aprendizajes anteriores, se permite la construcción de indicadores de impacto

Finalmente se exponen los proyectos de cada uno de los objetivos, detallando los presupuestos plurianuales, los recursos existentes y los recursos por gestionar.

Sobre la presentación el doctor Cesar Valencia Solanilla plantea la inquietud sobre la posibilidad de nombrar más docentes de planta. Sobre el tema se recuerda que la planta se encuentra congelada y que no se tienen los recursos para ello.

La consejera Olga Lucia Bedoya pregunta si se puede hacer alguna modificación a los proyectos porque no evidencia el tema de la comunicación en el desarrollo institucional, reduciendo todo a lo tecnológico que es un medio pero no es la comunicación que es fundamental en los seres vivos. Por esto quiere rescatar el tema de comunicación en el desarrollo humano y de la organización proponiendo que sea incluido como desarrollo humano y comunicación organizacional.

El ingeniero Carlos Arturo Caro I. manifiesta que la Universidad debe fortalecer el tema de comunicación a través del componente de mercadeo social concluyendo que el tema está incluido en cuatro líneas.

El Decano la Facultad de Ciencias Básicas, le preocupa que en el Plan de Desarrollo no se contempló la palabra ciencia o técnica, estas dos palabras no pueden contemplarse igual; proponiendo que se diga desarrollo tecnológico y científico. Al respecto el ingeniero Caro dice que en los lineamientos se plantea el tema.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, dice que la experiencia de la metodología utilizada para elaborar el Plan de Desarrollo fue muy interesante y comparte las alianzas con el MEN sobre los documentos que se encuentran en la página, es decir, que ellos sirven como herramienta de trabajo. Recuerda que otras universidades se han sorprendido del diseño del plan. Al respecto comenta el Vicerrector Académico que los pares académicos se han quedado impresionados con esta metodología. La Universidad también recibirá la visita de siete funcionarios de la universidad distrital de Bogotá quienes tendrán la posibilidad de conocer la metodología que se utilizó para elaborar el Plan de Desarrollo.

El Decano de la Facultad de Tecnología destaca el trabajo y los impactos que puede generar. Por ello reconociendo que en este proyecto participó mucha gente de la Universidad considera se debería ir más a las bases ya que también existen muchas metodologías para que lo desarrolle la comunidad académica.

El Vicerrector Administrativo dice que se debe dar un agradecimiento especial a todas aquellas personas que participaron en las diferentes mesas, las cuales tuvieron más de 140 reuniones con participación de alrededor de 30 personas.

Una vez sometidos a votación los proyectos del Plan de Desarrollo son recomendados por unanimidad.

3. Proposiciones y Asuntos Varios

- Un grupo de treinta y seis estudiantes solicitan la viabilidad de programar un curso intersemestral para recuperar la asignatura MATEMATICAS II, en el mes de enero del año 2009, fundamentan su petición en que más del cincuenta por ciento de los estudiantes que actualmente están cursando la materia la van perdiendo.

La solicitud es devuelta a la facultad por no ser de competencia del Consejo Académico.

- El señor Néstor Harold Ramírez Correa solicita reingreso al programa de Medicina en el primer semestre de 2009. Al examinar la solicitud se evidencia que el problema es que según el Reglamento Estudiantil se encuentra situación de fuera por rendimiento académico.

Se delega en el Secretario General para que estudie la solicitud y recomiende al Consejo Académico una respuesta.

- Oficio suscrito por Nicolás Mejía Gómez dirigido al Consejo Académico, el cual será enviado en copia a todos los consejeros, comunicándose al Señor Mejía que éste órgano académico se dio por enterado.
- Mediante memorando 01-253-49 del 9 de diciembre 2009 el Director del Programa de Ciencias del Deporte y la Recreación solicita el aval para los estudiantes Norman Gilberto Roldán y Luis Ariel Cardona a

quienes se les permitió sustentar el trabajo de grado sin tener matriculada la asignatura.

Se aprueba dicha solicitud por considerar que se presentó un error de la administración y se ordena iniciar una indagación preliminar que permita determinar la existencia de posibles conductas disciplinables.

- El Director del Centro de Registro y Control Académico solicita la colaboración de todos los decanos para la firma de los diplomas.
- La consejera Olga Lucia Bedoya felicita a la Vicerrectoría Administrativa y en general a todas las dependencias que participaron en los alumbrados.
- Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica recuerda que en sesión pasada del Consejo Académico se le negó la prórroga de la comisión de estudio a la profesora Valentina Kalewaard Echeverry y pregunta si es una decisión inapelable pues la docente señala que ella puede cumplirá a cabalidad con el cronograma propuesto por la Universidad para culminar su doctorado.

Ante tal solicitud se decide que en el mes de enero se dará una solución a tal requerimiento soportado en la recomendación previa de la Secretaría General.

Siendo las 11:30 horas se da por terminada la sesión.

JOSÉ GERMAN LOPEZ QUINTERO
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario